

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 065 312**

21 Número de solicitud: U 200700867

51 Int. Cl.:
E04H 6/42 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **26.04.2007**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.2007**

71 Solicitante/s: **Z FOAM ESPAÑA, S.L.**
Polígono Industrial Alfajarín, Parcela 10
50172 Alfajarín, Zaragoza, ES

72 Inventor/es: **Lausin Marín, Ángel**

74 Agente:
Gómez-Acebo y Duque de Estrada, Ignacio

54 Título: **Dispositivo protector de vehículos en garajes y similares.**

ES 1 065 312 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo protector de vehículos en garajes y similares.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para proteger el perímetro de un vehículo en las normales maniobras de aparcamiento del mismo realizadas en un garaje u otro lugar similar, donde por falta de espacio son relativamente frecuentes roces con paredes y columnas, o impactos de las puertas, al abrirlas, sobre estos elementos.

El objeto de la invención es conseguir un protector altamente eficaz, capaz de absorber y disipar los impactos, de repeler el agua, y de fijarse a cualquier superficie, con independencia de la configuración de ésta última.

Antecedentes de la invención

Es frecuente que las plazas de aparcamiento estén delimitadas por paredes y/o columnas en algunos de sus lados. También es habitual que dichas plazas estén dimensionadas insuficientemente para poder realizar cómodamente las maniobras de aparcamiento, de manera que existe un riesgo constante de roce e impacto sobre tales paredes y/o columnas, con el consecuente deterioro de la pintura del vehículo.

La solución obvia a este problema, con independencia de la implantación sobre el vehículo de sensores de proximidad, es revestir las superficies de posible impacto con un material blando, que actúe como amortiguador entre el vehículo y el paramento de que se trate.

Sin embargo los protectores conocidos hasta el momento, o bien no cumplen satisfactoriamente tal función amortiguadora, o bien resultan extremadamente complejos y voluminosos, configurando por ejemplo cámaras de aire en su interior, lo que los hace poco atractivos para el consumidor.

Descripción de la invención

El protector que la invención propone supone la solución a la problemática anteriormente expuesta, al constituir un elemento estructuralmente sencillo, de reducido costo, y plenamente eficaz desde el punto de vista funcional.

Para ello de forma mas concreta dicho protector presenta un cuerpo con una estructura estratificada, con una capa exterior de naturaleza textil, a base de fibras de poliéster, que resulta repelente al agua y que proporciona protección a todo el conjunto, dotándolo además de una óptima apariencia estética, una capa intermedia a base de espuma de polietileno de alta densidad que absorbe el impacto del vehículo, e interiormente una capa de espuma de polietileno de baja densidad, encargada a su vez de disipar el impacto, ofreciendo la máxima protección tanto al vehículo como a la estructura de la columna o pared.

Este conjunto monopieza y estratificado incorpora en su cara interna un potente adhesivo que permite una fuerte fijación al paramento de que se trate.

El protector se prevé como un elemento termoconformado, es decir que los diferentes componentes del mismo constituyen un cuerpo monopieza, obtenido en un proceso térmico, indivisible, dotando al conjunto de una mayor duración a lo largo del tiempo.

Aunque el protector así estructurado es capaz de curvarse para adaptarse a superficies que así lo exijan,

como por ejemplo columnas cilíndricas, se ha previsto la participación en el mismo de biseles o líneas de debilitamiento que facilitan su adaptación a todo tipo de chaflanes o aristas en columnas y paredes.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una representación esquemática en sección, un despiece del dispositivo protector de vehículos que constituye el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra, también según una representación esquemática, una perspectiva general del protector.

La figura 3.- Muestra, finalmente, varios ejemplos de utilización práctica del protector.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas, y en especial de la figura 1, puede observarse como el dispositivo protector de vehículos que la invención propone está constituido mediante un cuerpo estratificado en el que participa una capa textil (1), de poliéster, constitutiva de la que ha de ser la cara externa o cara vista del protector, una capa intermedia (2) de espuma de polietileno de alta densidad, con cualquier espesor que se estime conveniente y que con una mayor dureza absorbe el impacto proporcionado por el vehículo, capa (2) laminada conjuntamente con otra capa (3) de espuma de polietileno de baja densidad, también de espesor apropiado pero preferentemente con mayor espesor que la capa (2) de alta densidad, teniendo esta capa (3) la función de disipar el impacto ofreciendo la máxima protección tanto al vehículo como al paramento de que se trate, como anteriormente se ha dicho.

Tal como se observa en la figura 2, las diferentes capas o estratos constitutivos del protector forman un conjunto monopieza e indivisible, obtenido en un proceso térmico que otorga al conjunto un óptimo aspecto estético, al tratarse de una pieza moldeada, y con una larga vida útil.

Tal como también se observa en la citada figura 2, el cuerpo (4) obtenido con las capas o estratos anteriormente citadas, incorpora biseles o líneas de debilitamiento (5), que a partir de una disposición plana para el mismo, idónea para su fijación a la pared, permiten una fácil conversión en un diedro recto, agudo u obtuso, en un diedro doble, etc, en función de las necesidades específicas de cada caso, tal como muestra a su vez la figura 3, donde se ha representado el cuerpo (4) adaptado a diferentes tipos de columnas, es decir a columnas con diferente sección. Así pues no se requiere de un protector específico para cada caso práctico a su vez específico sino que un mismo protector es "universal", aplicable a cualquier circunstancia.

La fijación del protector (4) a la columna (6) o paramento de que se trate se lleva a cabo mediante una capa de adhesivo (7), determinante de una fijación suficientemente fuerte incluso en las peores situaciones de suciedad de la superficie sobre la que deba aplicarse el protector. Esta capa de adhesivo originariamente

fijada a la capa (3) de espuma de polietileno de baja densidad, estará preferentemente protegida por una lámina de papel siliconado o similar, desprendible en

el momento de la aplicación y fijación del protector sobre el paramento.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo protector de vehículos en garajes y similares, del tipo de los que configuran un cuerpo acolchado destinado a recibir posibles roces o impactos del vehículo en las maniobras de aparcamiento, **caracterizado** porque está constituido mediante un cuerpo estratificado, tipo sándwich, en el que participa una capa exterior de naturaleza textil, a base de fibras de poliéster, capa repelente al agua, constitutiva de la cara vista del protector, a cuya cara posterior se fija con carácter monopieza una capa de espuma de polietileno de alta densidad como medio absorbedor del impacto, estableciéndose tras dicha capa de polietileno expandido de alta densidad una segunda capa de espuma de polietileno, ahora de baja densidad, y actuante como disipador del impacto.

2. Dispositivo protector de vehículos en garajes y

similares, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque las tres capas citadas están fijadas entre sí, formando un conjunto monopieza, mediante termoconformado.

3. Dispositivo protector de vehículos en garajes y similares, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo estratificado incorpora líneas de debilitamiento a modo de biseles debidamente posicionados para permitir la deformabilidad del protector en orden a su adecuación a chaflanes y/o aristas de los paramentos.

4. Dispositivo protector de vehículos en garajes y similares, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la cara interna del mismo, la correspondiente a la cara vista de la capa de espuma de polietileno de baja densidad, incorpora un potente adhesivo para su fijación a cualquier superficie.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

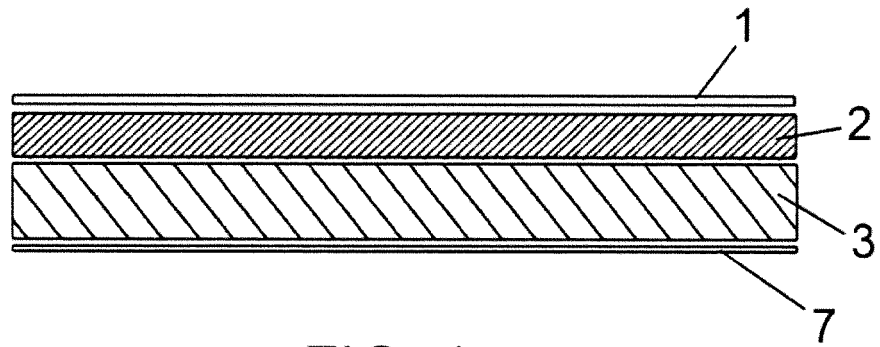


FIG. 1

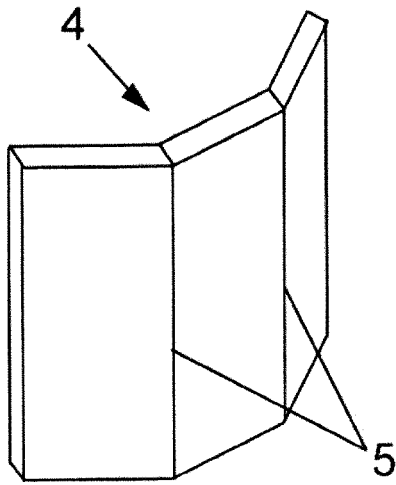


FIG. 2

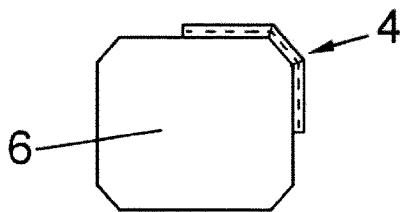
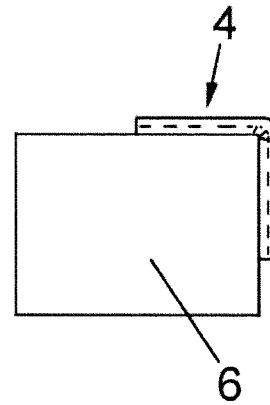
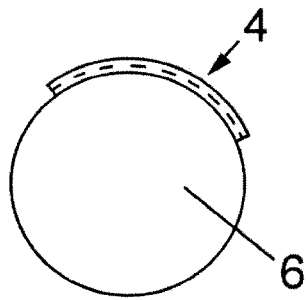


FIG. 3